



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

FEDERACIÓN GRÁFICA ESTATAL

C/ Alenza, 13 - 1º - 28003 - Madrid - 915334697 - graficas@cgt.es

9 de febrero de 2009.

CGT POR UNA RADIO Y TELEVISIÓN AL SERVICIO DEL CIUDADANO Y NO DEL NEGOCIO

No a esta Ley de Comunicación Audiovisual que se olvida de la gente, y que está hecha exclusivamente para el empresario.

- NO garantiza ni promociona el servicio público.
- NO garantiza la calidad en el empleo ni los derechos laborales.
- NO garantiza la pluralidad informativa ni la libertad de expresión.
- NO garantiza el acceso y participación social.

El ministerio de Industria se comprometió con CGT a que participaríamos en esta Ley. Incumplió su palabra. No atendió nuestras propuestas y sí las de UTECA, ASODAL y otras organizaciones con intereses privados.

Esta Ley cuestiona la viabilidad del sector audiovisual. Además, elimina el concepto de servicio público para los operadores privados, y les quita obligaciones. Destruye empleo y fomenta la subcontratación y la precarización. Al eliminar el Estatuto de la Radio y la Televisión y la Ley del Tercer Canal se abre la puerta a la privatización total, a través de la gestión, de los canales públicos. Se impide el desarrollo de las emisoras comunitarias, que ofrecen un servicio ciudadano sin ánimo de lucro.

Se olvida de la función social de los medios audiovisuales y reduce al ciudadano a ser un mero consumidor.

CGT propone una regulación que garantice para todos los canales:

- La función de servicio público esencial.
- Información independiente, rigurosa, veraz y plural.
- Programación de calidad que atienda al interés general.
- Creación de Estatutos de Redacción y Consejos de Contenidos.
- Participación de los trabajadores en el Consejo de Administración.
- Producción interna, con recursos técnicos y humanos de la propia empresa.
- Empleo estable y de calidad. Eliminar la subcontratación y la precarización del trabajo.
- Desarrollo del derecho a la diversidad lingüística.
- Participación ciudadana

Y para las cadenas públicas:

- Una financiación que las haga viables, y que su titularidad y su gestión sean públicas.

Sólo así se podrá dar estabilidad al sector audiovisual y a sus trabajadores. En definitiva, salvaguardar el servicio público y los derechos de los ciudadanos. Ésta Ley se pretende aprobar sin debate, dando la espalda a la ciudadanía. **Entre todos podemos mejorar esta Ley.**

Secciones Sindicales de CGT en Atlas, IB3, Tele5, TV3, RTVA, RTVE, RTVM, RTVV

FEDERACIÓN GRÁFICA ESTATAL DE CGT